



Resolución Jefatural No. **176**-2005-AGN/J

Lima, **08 JUN. 2005**

Visto el Memorandum N° 097-2005-AGN/J, sobre

encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, se dispuso encargar a la Directora Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Jefa del Archivo General de la Nación, por el lapso del 30 de mayo al 03 de Junio de 2005, por motivo de ausencia en comisión de servicio de la titular;

De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Encargar en vía de regularización, a doña Marlitt Rodríguez Francia, Directora Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio (Nivel F-5), las funciones de Jefa del Archivo General de la Nación (Nivel F-6) por el periodo del 30 de Mayo al 03 de Junio de 2005, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,


Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

